I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000312

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 01 MAR 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/790/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/312/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/255/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/255/2017, se aprobó el programa denominado **"Finalización y Comienzo de Talleres de Peluquería año 2016 - 2017".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"Finalización y Comienzo de Talleres de Peluquería año 2016 - 2017",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/255/2017, en los siguientes puntos:

1.1. Punto 5.5. "DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD", en el sentido de señalar que esta se realizará en la Casa del Dirigente, ubicada en Pje. Benito Juárez N°1056.

1.2. Punto 5.7 "RECURSOS MATERIALES", en el sentido de rebajar de la contratación de los servicios, **20 arreglos florales para mesones y 30 arreglos florales para beneficiarias**.

1.2.1. Reemplazar el cuentadante, por don **Christian Carroza González, Jefe (s)** Depto. de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo y ampliar el destino del fondo fijo, en el sentido de incorporar la compra de **arreglos florales para las beneficiarias.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/RRL/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

030312

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

LCA/CUCH/aaa.
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web.